

Lago, un mes.	1 pta.
Faers, trimestre.	3'50
Ultramar, trimestre.	12'50
Portugal, trimestre.	3'50
Extranjero, trimestre.	9'00
Numero del dia.	0'10
Numero atrasado.	0'25

Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este DIARIO no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VI.

Domingo 5 de Junio de 1881.

Núm. 1.398.

Re poblacion de montes

Si España ha de ostentar la gran riqueza en maderas de construcción de que es susceptible por la fertilidad envidiable de su suelo llevando á la vez por este medio la salud y el bienestar á miles de pueblos que carecen hoy de ambas cosas, por efecto de la destrucción de sus arbolados, preciso es que tanto el Gobierno como las diputaciones provinciales, protectoras más inmediatas de los intereses de aquellos, fijen su atención en un asunto tan vital, y se dé principio á la repoblación del arbolado, desapareciendo el desconsolador espectáculo de ver, por ejemplo, en la provincia de Madrid arenas tan extensas como los de la Siberia, cuando debían hallarse pobladísimos de pinos y abetos, evitando á la capital de España los terribles efectos de los abrasadores rayos del estío y de los helados y secos del invierno: que diezman incesantemente una población situada geológicamente en el punto más conveniente y sano de toda la Península.

Puesto que por el ministerio del ramo se quieren proteger todos los que abraza tan vasto departamento, al decir de sus órganos autorizados, nada podría plantearse de más beneficios positivos para esta capital, que la restauración, en el más breve tiempo posible, de la riqueza destruida. Sabemos que no es cuestión de un dia, pero deben dictarse disposiciones encaminadas á su más pronta realización, que merecerían unánimes aplausos, no siendo nosotros de los últimos que los prodigasen á cualquier gobierno que resueltamente las supiesen emprender. Otro tanto acontece con las sierras de Jaen y de Alcaraz, donde por igual medio deben evitarse los desbordamientos del Segura y del Guadalquivir y sus afluentes, procurando regularizar en cierto modo las lluvias, sin esa casi repentina aglomeración de grandes masas de agua, sobre las que obra sus efectos la irradiación del calor.

Esta clase de mejoras jamás desaparecen, proporcionando prosperidad al país, cansado ya de ofrecimientos que no vé realizados.

(La Patria.)

El Sr. Menendez Pelayo

La Patria conservador-liberal. El brindis del Sr. Menendez es un verdadero y grave insulto á los representantes todos de las naciones que han honrado á Calderon y su país, viniendo á solemnizar con nosotros el Centenario, de que tan grata impresión llevan y de que tan halagüeñas descripciones y apreciaciones las hecho ya en los periódicos de allende han fronteras; pero los que escriben y la prensa toda de España protestará enérgicamente, ¿cómo no hacerlo? de esas duras frases, para que sepan todos que es un español el que las ha ideado y emitido con tanta inoportunidad, pero que ni los demás españoles, ni la prensa que representa su opi-

nion explícita pueden hacerse solidarios de tan injuriosos como inexactos conceptos.

Nosotros confiamos en la sensatez de los extranjeros amigos, para que no tomen en cuenta nada de lo dicho por el Sr. Menendez Pelayo, y confiamos en que este mismo recapacite bien y vuelva sobre su hecho y su dicho. No es este el momento de discutir el brindis. Basta copiarlo, como lo hacemos, del primer diario en que le vemos transcrito, para que los españoles todos comprendan la energía de nuestra protesta.

El Independiente, periódico campista:

«Lo provocativo de las frases y la inoportunidad del momento en que fueron proferidas, hubieran obtenido digno y eficaz correctivo de los Sres. Merelo y Chamorro, que expresaron deseos de poner con su palabra coto á tamaño desman si la mayoría de los concurrentes, queriendo quitar al incidente importancia, no pidiera que hablara el Sr. Rector como lo hizo después de los Sres. Radavidart, Becerro, Laso y Brieva.

El acto que se celebró en la fonda persa del Retiro, terminó en medio de animadas conversaciones, en que todos hacían esfuerzos por mitigar la desfavorable impresión que en el ánimo de los extranjeros causaron las impertinentes palabras del Sr. Menendez, explicables tan solo por un desatentado afán de notoriedad.»

Otro periódico, monárquico-conservador dice lo siguiente:

«Crea nuestro colega La Fé, que estamos muy satisfechos y no acabamos de darnos el parabien de que no hayan sido invitados, y por consiguiente no hayan asistido á ciertos actos en que estaba representada la prensa extranjera, los periodistas neos.

Así los representantes de la prensa española nos hemos librado del bochornoso riesgo de que algunos de esos señores, á quienes sólo se les conoce que son españoles por el idioma en que hablan, cometiera alguna inconveniencia por el estilo de la que ha cometido su correligionario el señor Menendez Pelayo en el banquete de los catedráticos. En familia, es decir, entre españoles, hay que llevar con paciencia las pitadas de los neos; pero cuando se hallan en casa, de visita, personas á quienes hay que guardar ciertos miramientos, debe ser cosa muy dolorosa el que se den espectáculos tan lamentables como el que se dió el lunes en el restaurant del Retiro.

A los niños incorregibles y mal educados, no se les puede presentar delante de gentes sin exponerse á un bochorno.»

El Popular, que más tiene de reaccionario que de liberal, dice:

«La prensa en general censura enérgicamente la conducta del Sr. Menendez Pelayo, que, al brindar en el banquete dado en La Perla á los profesores extranjeros, lo hizo por la España inquisitorial, que sostuvo al Catolicismo contra la barbarie germánica; por la Monarquía española, más floreciente que nunca bajo la casa de Austria, que protegió y ensalzó más que la de Borbon sus grandezas y sus instituciones seculares. Protexió y abominó de ciertos defectos y achaques que en Calderon se notan, y de los que, segun el Sr. Menendez, se hace ahora celebridad y vanagloria; renegó del nombre de Iberia y del iberismo, porque en la Península, dijo, todo es España, y España lo es y lo llena todo.

Con decir que en el banquete había extranjeros, á quien por cortesía, ya que no por otra cosa, se debe atención y deferencia, se comprenderá el disgusto con que se recibió tal brindis, y la justa censura de que fué objeto por parte de todos los comensales.»

A la Presidencia de la Liga DE LUGO.

Sorpresa bien poco grata nos ha causado leer en el Diario de Lugo del 11 de este mes, que la Junta

Directiva de la Liga recientemente constituida en aquella capital, no habia podido celebrar su primera sesión por no haberse reunido suficiente número de sus Vocales.

«Procediendo de este modo—dice con mucha razon nuestro querido colega lucense—no es posible que llegue á realizarse el proyecto más sencillo; ni que tengan feliz éxito las desinteresadas gestiones hechas por respetables personas para constituir tan conveniente como necesaria Asociación: por lo mismo que las clases contribuyentes se muestran apáticas é indolentes, es necesario que la Junta Directiva despliegue toda su actividad, todo su celo y procure estimular el espíritu público sumando fuerzas, y esto no puede conseguirlo si empieza por hacer imposible que tengan lugar sus reuniones.»

El Diario de Lugo ha cumplido con su deber dando publicidad á este primer acto negativo de aquella Liga, á cuya digna Presidencia debemos también dirigirnos para expresar la penosa impresión que la lectura de las anteriores líneas ha causado en nuestro ánimo, porque ¿de qué sirve organizar una Liga, si desde los primeros instantes de su instalación empieza la mayoría de los hombres que están á su frente, á dar señales de escaso celo por los importantes intereses cuya gestión les ha sido encomendada?

Rogamos encarecidamente á la presidencia de la Liga de Lugo haga comprender á los Sres. Vocales de aquella Directiva que con su falta de asistencia impidieron se celebrase la primera Junta, que en toda clase de Asociaciones, y especialmente en las nuestras, el contingente de fuerzas se suma por la calidad, más que por la cantidad, y que, los que teniendo la obligación de ser los primeros en dar ejemplos de asiduidad y celo, los dan por el contrario de indolencia y apatía, no solo faltan al solemne compromiso que han contraído al aceptar el honroso cargo de que se hallan investidos, sino que se convierten además en primeros adversarios de la causa que se han ofrecido á defender.

Esperamos que hecho tan lamentable no sentará precedente en la historia de la Liga de Lugo, y que todos y cada uno de los respetables individuos de su junta Directiva probarán que el entusiasmo con que acogieron la idea de dotar á aquella capital de su Liga de Contribuyentes, no ha sido fuego fáctuo, sino llama verdadera.

No terminaremos sin recordar á su digna Presidencia la necesidad de que cuanto antes comunique oficialmente á las demás Asociaciones hermanas la noticia de la constitución definitiva de aquella Liga, pues ponerse en relación por medio de una circular con todas ellas, dándoles á conocer los nombres de las personas que componen la Junta Directiva y ofreciendo los servicios y la cooperación más decidida de ésta, á la patriótica y benéfica empresa que persigue la Liga Nacional de Contribuyentes, debe ser el primer acto, porque es el primer deber de la Junta Directiva de la Liga de Lugo. (Liga de Cádiz).

Entraña verdadera importancia, dice El Popular, la noticia que comunica el telégrafo respecto á la resolución que ha tomado Inglaterra para que se maten y se quemen los ganados que se exportan de nuestra nación y de Portugal.

Como podían adivinar nuestros lectores, continúa diciendo, este acuerdo si es que se lleva á efecto, no podrá menos de perjudicar los intereses de los ganaderos gallegos, á quienes debe esta noticia sorprender, por cuanto los ganados que sirven á la demanda extranjera, son en su inmensa mayoría de condiciones las más recomendables, tanto de salud como de carnes.

Principalmente los ganaderos de Coruña y de Vigo han de formular severa protesta, porque, segun tenemos entendido, en Portugal se toman medidas convenientes á fin de que no se paralice la exportación.

Pero á más de la eficaz medida de examinar los ganados en el acto del embarque, deben los comerciantes y dueños de ganados destinados al comercio, hacer que los temores que puedan abrigarse, desaparezcan en breve, enviando, en las primeras remesas los mejores ejemplares, y vigilando á las reses, para de este modo evitar que ni Inglaterra ni otros países con los que sostenemos relaciones mercantiles, puedan adoptar en ningun tiempo medidas como las de que nos habla el telégrafo.

El gobierno español, á imitación del portugués, debe asimismo en el presente caso inspirarse en el interés de los ganaderos, para que el prestigio de nuestros productos no sufra injustificado menoscabo, como parecen en ello interesados algunos extranjeros.

El Correo Gallego, ilustrado diario ferrolano, creé conveniente en el asunto de los ganados gallegos que se presente al Gobierno una exposición firmada por todos los directores de los periódicos de Galicia en demanda de una medida reparadora. Esta exposición, dice el colega, podia ser enviada á uno de los diputados gallegos que gozan de justísima reputación de activos y entusiastas y que tienen al par gran influencia con el Gobierno.

Por nuestra parte, cuente e lcolega con que el DIARIO DE LUGO, autorizará esa exposición.

El director general de Correos, Sr. D. Cándido Martínez, ha dirigido al personal de provincias una enérgica circular dictando reglas para la pronta inutilización de los sellos de correo que han servido ya, recomendando un medio de inutilizarlos que corregirá de raíz los abusos que se cometían en contra de la Hacienda.

Por el ministerio de Fomento es ha acordado que las gratificaciones que han de disfrutar en lo sucesivo los catedráticos de número que des-



empeñen asignaturas extraordinarias, sean de 6, 5 ó 4.000 reales, según su importancia, y de 3.000 los supernumerarios y auxiliares.

Dice un periódico de Madrid que el jueves se habrá remitido á las administraciones económicas de provincias una circular para que en un término breve se haga la rectificación de todas las fincas que se entreguen ó se hayan entregado por Guerra al ministerio de Hacienda, y con objeto de que una vez deslindadas y valoradas, se proceda á su inmediata enajenación.

Con arreglo al decreto de Fomento que publicó la Gaceta del 1.º, el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas se compondrá en adelante de las clases que se expresan á continuación:

Diez ayudantes mayores á 4.000 pesetas; 60 primeros á 3.000; 80 segundos á 2.500, y 300 terceros á 2.000. Total, 1.020.000 pesetas.

Las 10 plazas de ayudantes mayores que se crean se proveerán en los 10 ayudantes más antiguos de la clase de primeros, y en las demás clases se darán los ascensos correspondientes, pasando á la categoría de ayudantes terceros todos los que actualmente tienen la de cuartos, que queda suprimida.

Boletín Oficial

2 DE JUNIO

Circular aclaratoria de la real orden de 9 del actual sobre revisión de excepciones del servicio militar.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Se llama á José Perez Morino y José Fraga, soldados licenciados del ejército de Cuba, para que se presenten á recoger las cédulas de cruz pensionadas que les fueron concedidas por el ministerio de la Guerra.

Circular recomendando el más exacto cumplimiento en lo que se refiere á la remisión de los documentos de suministros á la Comisaría de Guerra de la provincia.

Se participa á los ayuntamientos haberse recibido en el gobierno civil algunos tubos y cristales de linfa-vacuna, con objeto de que reclamen los que consideren necesarios.

Se publica el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1881-82.

Correspondencia

Madrid 2.—Esta mañana los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia del rey. Al decir de personas competentes, el Gobierno ha planteado la cuestión de disolución de Cortés y convocatoria de elecciones generales, la cual ha sido resuelta en definitiva. Aseguran dichas personas que del 20 al 24 del corriente, la Gaceta publicará el decreto disolviendo y convocando las nuevas Cortés. Dicese que ha sido acordada la suspensión de unos cuantos individuos de la diputación provincial de Madrid y nombramiento de los que han de sustituirles interinamente. También se ha tratado de la concesión de algunas altas distinciones, á hombres identificados con la actual situación y de los que ya he dado á usted noticia. De las recientes irregularidades se ha hablado algo. El Sr. Camacho dió cuenta de ciertas reformas que se propone introducir en la dirección general de la Deuda, que garantice los intereses del Estado como el de los particulares. Los ministros, como si obedecieran á una consigna, se han mostrado reservados.

Varios ministeriales de cierta importancia no vacilan en calificar de impolítico é inconveniente para el partido fusionista, el hecho de que el Gobierno empiece por no

cumplir con los preceptos de la ley, disolviendo por decreto sin abrir las Cámaras y presentar en ellas los presupuestos; pues sostienen que los actos que contra él hubieran realizado los conservadores, le habrían sido mas provechosos que perjudiciales; al paso que la disolución en la forma referida, solo favorece á los adversarios. A estas apreciaciones contestan amigos íntimos del Gabinete, que éste no ha podido realizar sus deseos, que eran los de cumplir con los repetidos preceptos legales; pero que no teniendo confeccionados los presupuestos en cuestión, porque atenciones de otra índole y de carácter preferente le han ocupado todo el tiempo que lleva en el poder; y no teniendo presupuestos que presentar, porque no era justo de que hiciera suyos los confeccionados por su antecesor, la reapertura del actual Congreso no tenía razón de ser, hablando políticamente, por tanto los consejeros de la Corona se ven en la dura necesidad de hacer lo que tiene acordado contra sus convicciones.

Asegúrase que los diarios canovistas y alguno de procedencia democrática solo esperan que se publique el enunciado decreto para inaugurar una ruda campaña contra la situación fusionista que pudiera dar lugar á serias medidas; si el plan de batalla se desarrolla tal y como está concebido.

Persona muy allegada al ministro de Gracia y Justicia atribuye á éste el propósito de llevar al primer Consejo el proyecto de indulto que se solicitó ayer por una comisión de periodistas, en favor de nuestros queridos compañeros que se hallan encausados.

Hay quien considera como un hecho la concesión de semejante gracia.

Un telegrama recibido de París esta tarde, anuncia que la comisión del Senado nombrada para que diera dictamen sobre el proyecto de ley catableciendo el escrutinio por lista, en su reunión de anoche, evacuó su misión en sentido contrario á dicho proyecto, después de una animada discusión que probó y sostuvo uno de sus individuos que presentó en el acto voto particular, pidiendo que la alta Cámara apruebe en todas sus partes el mencionado proyecto. Que en la semana inmediata se pondrá á discusión en el Senado, y se espera que de ella surjan borrascas, porque los amigos del ministerio se muestran muy calientes y la izquierda intransigente, y el espectáculo es inevitable.

Un periódico, confirmando las noticias que hace dias le comunicué sobre el estado de las relaciones del presidente del Consejo de ministros y un alto personaje, dice que entre éstos se han cruzado estos dias cartas extraordinariamente expresivas que en algunos círculos, y esto lo añado yo, está dando lugar á comentarios muy interesantes, pero que no dicen nada que no sepa V. por mis cartas de hace mucho tiempo. Lo que hay es que la cosa va tomando cuerpo y aumentado en proporciones.

El señor duque de la Torre parece que retardará algun tanto su regreso á Madrid por efecto de las obras que está realizando en sus posesiones de Escañuela, Andalucía. El señor duque parece que anticipará su excursión veraniega á la frontera de Francia.

(El Corresponsal)

Los baños de Cúntis

No vamos á hacer su apología, ni la habría menester el establecimiento balneario de la Virgen de Cúntis, aunque poseyésemos conocimientos de que carecemos en este asunto meramente científico, y ajeno á nuestros particulares estudios.

El crédito y la fama que alcanzan dichos baños hace tiempo, y especialmente desde que pasaron á ser propiedad de la señora Doña Regina García Sancho, viuda de nuestro malogrado é inolvidable paisano el acreditado médico D. José Buceta Solla, creemos que son circunstancias bastantes a elevar el concepto que teníamos formado de la bondad é inmejorables condiciones del agua que á la humanidad enferma allí se propina.

La considerable cifra de 2.000 ó más individuos que cada año concurren á aquel establecimiento en busca de la salud quebrantada de los unos y la aparentemente perdida de los otros, dice muy alto en pró de los esfuerzos que la dueña del mismo viene empleando con el benéfico y laudable fin de proporcionar á los desvalidos las comodidades que puedan apeteer, y pone de manifiesto la inmejorable calidad de las aguas, tan recomendadas por los médicos más afamados, y cuyos resultados están causando admiración justísima, pues dichas

reputadas aguas, cuya historia y fama secular se remonta á la época de los romanos, son una especialidad para las afecciones reumáticas y artríticas en todas sus formas y variedades, las herpéticas y la gota atónica regular. Las indicaciones generales y especiales son las de las sulfurosas de su clase; responden siempre por su acción excitante: usadas interiormente, á las funciones de lapiel, á las del aparato digestivo, á los sistemas circulatorio y nervioso, provocando latraspiración y los exantemas cutáneos, la secreción de la orina, y ayudadas del baño reblandecen la cubierta tegumentaria, calman el eretismo, restablecen la traspiración, activan todas las funciones de la piel y del sistema linfático, desenvuelven esta misma acción en el aparato respiratorio y en los órganos genito-uritarios, y bajo este punto de vista, tienen aplicación y se recomienda con buen éxito en las afecciones artríticas, rigidez y retracciones musculares tendinosas y aponeuróticas, falsas anquilosis, dolores espasmódicos, osteocopos y neurálgicos, heridas por armas de fuego, úlceraciones herpéticas, concreciones tofaáceas, exostosis y otros accidentes terciarios sífilíticos; afecciones crónicas del tubo digestivo, dispepsias, etc., etc.

Esto en cuanto á las condiciones y calidad de las aguas, cuya eficacia está garantizada por la observación clínica, representada por más de dos mil bañistas, que concurren todos los años á recibir sus benéficos efectos.

Respecto del establecimiento ó casa-fonda, en donde tiene lugar aquella operación vamos á decir algunas palabras necesarias para complementar este modesto trabajo. Ya antes de ahora hemos podido admirar el proyecto de las obras en ejecución, debido á la inteligencia y gusto arquitectónico del Sr. Sesmero, y más tarde, á fines del pasado Marzo, y por consecuencia de un viaje que tuvimos que hacer á Cúntis, hemos visitado el edificio en cuestión y observado su total reforma hecha con arreglo á los adelantos modernos, el cual permite disfrutar á los bañistas de cuantas comodidades son necesarias bajo los dos puntos de vista esenciales, de confortabilidad del huésped respecto de la fonda y de las condiciones hidroterápicas de un establecimiento medicinal, contenidas en un solo edificio y con la debida independencia.

Dicho establecimiento compónese de tres partes principales: la primera del edificio-fonda, con las condiciones higiénicas indispensables en capacidad, luz y ventilación: baños particulares, construídos al lado de aquel; y baños generales, que aunque forman parte de él, sin embargo tienen independencia completa. A pesar de todo lo expuesto este año no puede, por falta de tiempo, habilitarse de las dichas tres partes del establecimiento más que la principal, ó sea la correspondiente á los baños que por su poderoso caudal, su alta termalidad y situación topográfica, es el de más importancia de Cúntis, el cual para la presente temporada está constituido con todos los adelantos modernos de la ciencia: pilas de mármol, estufas generales y parciales, pulverizadores, duchas de todas formas y variedades con magníficos aparatos, sillas uterinas, etc, para su perfecta aplicación.

Todas estas obras, descritas ligeramente, con el objeto de que el lector se forme vaga idea de la importancia que encierran, ejecútense de acuerdo con el director propietario de los baños minerales de Cúntis, doctor D. José María Hernandez Sanz, quien ha desplegado un celo y un interés incalculables por la realización de dichas obras y á cuya inteligencia y buen sentido práctico se debe el comienzo de las mismas.

Como puede observarse en lo que dejamos consignado, los baños de la Virgen de Cúntis tienen una importancia reconocida por cuantos los han necesitado; y justo es que nosotros, atendiendo al deber en que estamos de propagar todo lo que sea de utilidad general, nos apresuremos á recomendarlos eficazmente á aquella parte de la humanidad, que busca en las aguas medicinales, como último recurso, el alivio ó desaparición de las crónicas dolencias.

Creemos con esto hacerla un favor.

Varietades

DICHA Y DESVENTURA.

Soneto.

Jamás lo olvidaré. La noche oscura Como lo grande del misterio estaba: De cadáver el silencio imperaba; Y mi espíritu noble de ternura. Huyendo de la tierra, con ventura Hacia el mundo de la verdad volaba, Y de la dicha suprema gozaba

Sin pensar ¡oh! en letal amargura. Ni pensar en el fatal sentimiento. Hijo fúnebre de cierta pasión. Que mantuviera, falto de contento. ¡Qué agradable sueño! Mas, de repente, Despertando, vi, con honda aflicción. ¡La realidad negra y sorprendente!

MANUEL CASTRO LOPEZ

Local

Teatro.—La Muerte en los Labios, nos parece la obra del Sr. Echegaray de más difícil ejecución: cada uno de los personajes es un carácter, una creación. La lucha de las pasiones, el choque de encontrados sentimientos es constante, duro.

Dadas estas condiciones nada de particular tiene que la representación de una obra semejante deje que desear en el ánimo de los que van al Teatro dispuestos á admirar el génio del insigne dramaturgo, y á no perder detalle alguno.

No podremos censurar lunares determinados en la ejecución de La Muerte en los Labios: todos los artistas hicieron cuanto estuvo de su parte para interpretar acertadamente su papel respectivo; pero la obra es de condiciones tales que solo actores de primera línea podrán dar vida á los personajes.

En esta obra hizo su debut la señora Ros, á cuyo cargo estuvo el papel de Margarita: ha demostrado tener muy buenas aptitudes y en algunas escenas supo dar calor á la situación. Los demás artistas, ya juzgados por nosotros, cumplieron su cometido.

En el juguete cómico En la cara está la edad, lució su ingenio el gracioso Sr. Muñoz que agradó bastante al público.

El baile fué, como siempre, aplaudido y el público pidió la repetición del final.

La compañía hasta ahora ha complacido mucho, pues las representaciones han sido muy acertadas y todos los artistas procuran contribuir al buen éxito de ellas, lo que el público estima y recompensa con sus aplausos.

Miscelánea

Santos de hoy.—Stos. Bonifacio y Dorotheo.

Idem de mañana.—San Norberto.

Un marido preguntaba á su mujer, que acababa de contarle un embuste de primer orden:—¿Por qué mentas así, sin razón ni límite?

—¿Qué quieres... amo la mentira por ella misma.

Una señora muy jóven acababa de perder á su marido, que contaba setenta años de edad.

—¿Cómo te has casado con un hombre tan viejo?—le preguntó una amiga.

—¡Qué quieres, hija!—respondió la viuda. Tenía dos pretendientes viejos, y naturalmente, elegí el de más edad.

BLANCAS Y MORENAS.

Hé aquí dos palabras, mejor dicho, dos calificaciones que envuelven en sí á la bella mitad del género humano. Blancas y morenas son las mujeres; mas como en este mundo todo tiene su término medio también las hay trigüeñas.

En primera edad la mujer es la primavera, mas en general, la mujer blanca es el invierno, la morena el estío, la trigüeña el otoño.

La blanca es la nieve, la morena el fuego, la trigüeña el calor natural.

La blanca es agradable, la morena graciosa, la trigüeña agradecida.

La blanca es hermosa, la morena bonita, la trigüeña bella.

La blanca es la poesía, la morena la dulzura, la trigüeña la bondad.

La blanca tiene hechizos, la morena gracias, la trigüena atractivos.
 La blanca causa el deseo de la admiración, la morena el de posesión, la trigüena el del agrado.
 La blanca tiene los ojos azules, la morena negros, la trigüena castaños.
 El corazón de la blanca se mueve, el de la morena late, el de la trigüena oscila.
 La blanca usa el coquetismo, la morena de la coquetería, la trigüena del donaire.
 El amor de la blanca conmueve, el de la morena subyuga, el de la trigüena enamora.

Ahora bien; si es cierto todo lo dicho salvo excepciones; si ese hermoso defecto de la naturaleza, como llamó Milton a la mujer; si esa obra maestra del Universo se presenta siempre en las tres fases de blanca, morena y trigüena, ¿cuál deberá elegirse? Muy difícil es la cuestión, y que cada cual pueda resolverla a su gusto.

El precio medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente:

Trigo	57	reales fanega.
Centeno	36	id. id.
Maiz	54	id. id.
Cebada	50	id. id.
Garbanzos	250	id. arroba.
Patatas	6	id. id.
Yerba seca	32	id. id.
Arroz	63	id. id.
Aceite	44	id. id.
Agnardiente	28	id. id.
Vino	22	id. id.
Vaca	284	id. libra.
Toeino	284	id. id.
Jabon		

Unguento de Píldoras Holloway. — El Salvaguarda de la Sociedad. Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra sea externa, sea internamente sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente que ningún día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras o la cura de las heridas, las llagas, las irupciones, abscesos las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir a las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa e inducen una acción reparativa.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgan

tes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, Du Barry, de Londres. La

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonaríemas, emérgos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Ochenta y cinco mil curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies (par de Inglaterra), el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924. — Soissons (Aisne) 10 de Enero de 1868. — En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el término de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca, cuando, en el mes de Marzo último, tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mal. De Chasselles, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845. — Señor Boillet, presbítero, de treinta y seis años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 49.842. — La señora Maria Joly, de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos y náuseas.

Cura núm. 46.270. — Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de veinticinco años.

Cura núm. 45.210. — El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de quince a diez y ocho veces al día durante ocho años.

Cura núm. 46.218. — El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.

Cura núm. 18.744. — El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.

Cura núm. 49.522. — Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hojalata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos libras, 34; cinco libras, 80; doce libras, 170, y veinticuatro libras 300 rs.

Depósitos en Lugo: botica de Rodríguez Cortés, Batitales, 22; botica de Manuel Maria Iglesias Ferradas, y comercio de la Viuda de Artazu, Traviesa, 7.

DUBARRY Y COMPAÑIA (Limited) Valverde, 1, Madrid.

Servicio particular.

Madrid 4, 6:30 t. — Recibido a las 9:3 m.

Ha tenido lugar un gran incendio en Lóndres, el cual ha destruido treinta edificios. Los joloanos han dado una satisfacción a Primo de Rivera, castigando a los culpables, habiendo ofrecido una indemnización.

Imprenta del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA

El Consejo de Administración del Banco Agrícola de España, de conformidad con lo que previene el artículo 9.º de los estatutos del mismo, ha acordado la emisión de 100.000 acciones del citado Banco, de á 250 pesetas cada una, ó sean

25.000 000 DE PESETAS

fijando las reglas siguientes:

- 1.ª El Banco Agrícola de España verificará la emisión de las cien mil acciones ya expresadas en las capitales de la Península y en París.
- 2.ª El tipo de emisión será á la par con cinco por ciento de bonificación.
- 3.ª Los que en esta Corte deseen tomar parte en dicha emisión harán sus pedidos: En las oficinas del Banco, calle del Lobo, 27, principal. En la casa de banca de los Sres. R de la Cruz y Compañía, Espoz y Mina, 17, principal. En las capitales de provincias y París, en las casas de los Sres. Corresponsales del Banco.
- 4.ª Los impresos para los pedidos á que se refiere la regla anterior se facilitarán gratis en los respectivos centros en que se haga la emisión.
- 5.ª El pago de las acciones, objeto de esta emisión, se realizará del modo siguiente: 20 por 100 al contado, ó sean 50 pesetas por acción.

30 por 100 á los 30 dias ó sean 75
 25 por 100 á los 60 dias ó sean 62'50
 25 por 100 á los 80 dias ó sean 62'50
 De esta última entrega se deducirán pesetas 12'50 correspondientes al 5 por 100 de bonificación.
 Los que deseen anticipar el segundo plazo y los sucesivos podrán efectuarlo desde el dia en que se les notifique la adjudicación y se les abonará el 6 por 100 anual, con arreglo á la liquidación.
 Satisfechos que sean todos los plazos se entregarán á los suscritores las acciones que les correspondan.
 6.ª Si los pedidos excedieran del total de las cien mil acciones, se hará el prorrateo correspondiente y se pondrá en conocimiento de los interesados dentro de los ocho dias siguientes de cerrada la suscripción.
 7.ª Las acciones liberadas serán las únicas admitidas á la negociación en la Bolsa.
 8.ª Las suscripciones que se realicen en París, se satisfarán en francos al cambio de cinco francos por peso fuerte, ó sea á peseta por franco.
 La suscripción queda abierta el dia 1.º de Junio corriente y siguientes desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, cerrándose, definitivamente el miércoles 15 del propio mes, á las dos en punto de la misma.
 Se reciben suscripciones en Lugo, en casa de los Sres. D. Ramon Soler y Hermano, corresponsales del Banco.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL

REAL, 26, CORUÑA

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores, de varios tamaños, para impresiones y todas clase de documentos para oficios.

OCASION. — Corbatas para señora y abanicos á la mitad de su valor,

19—S. Pedro—19.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
 MADRID-ESCORNIAL
 OFICINAS PALMA ALTA

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
MEDALLA DE ORO
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR
 FUERON LOS PREMIOS OBTENIDOS EN LA EXPOSICION DE PARIS

CAFES SUPERIORES
 TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

VARIADO SURTIDO DE TES NEGROS, VERDES, PERLAS

UNICOS DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA

En Lugo, D. Pedro Rodríguez y Rodríguez.
 En Mondoñedo, Sra. Viuda de Cabanas é hijo.
 En Sárrria, D. José Vazquez.

FABRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS
DE
MANUEL QUINTERO

El dueño de esta Fábrica, montada sin omitir gasto alguno para corresponder á los adelantos de la buena conferecion de esta clase de bebidas refrescantes, ofrece al público sus productos, en la seguridad de que ha de llenar los deseos del consumidor inteligente.

Madrid medalla de bronce 1873.
 Exposición de Leon, en 1876
 SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL
 GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
 DE
Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.
 Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.
 Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.
 Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En 1.ª clase EXPOSICION DE LUGO 1877.
 En la Universal de Viena, 1873
 En la de VALLADOLID 1871.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,
 PIANOS, ARMONIUMS é INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES
DE CANUTO BEREÁ
 REAL, 38, CORUÑA
 Pianos españoles y extranjeros garanti-

zados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales.
 TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.
 Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

ELEGANCIA
Y
BUEN GUSTO

SOMBRERERÍA
DE
P. F. PIMENTEL

ECONOMÍA
Y
GRAN PERFECCIÓN

Acaba de recibirse un variado surtido en sombreros de hombres, señoras y niños, adornados con arreglo al último figurin.

Convencido, como debe estar, el público de esta capital, de la abundancia y variedad con que cuenta este establecimiento, no hay para qué recomendarle; pues una constancia sin igual y el no carecer de ninguna clase de recursos, son la prueba más convincente para el cumplimiento en clases y precios.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general y que en un mismo individuo pueden existir, no una, sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro ténicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia.

Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia, son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido, dolor de cabeza casi continuo, ojos pesados, ojeros y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechimiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oídos bastante frecuente, palpitaciones de corazón, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido sin que previamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL, con las cuales, si existe la ténia, se arrojará casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños, recomendamos las GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 60 rs. frasco; pildoras exploradoras, 4 rs. caja; grageas vermifugas, 5 rs. caja.

Depósito general, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.
En Lugo, farmacia de Rodríguez, Batitales, 22.—Prospectos gratis.

COMPANÍA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolate á vapor
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES || SOPAS COLONIALES
GRAN MEDALLA DE ORO. || MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS
Pastillas napolitanas
Y BOMBONES DE CHOCOLATE.
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,
6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

SE ARRIENDA

La casa núm. 27 de la calle de San Roque, contigua á la de Castro Viñas.

Darán razon en la calle de la Reina, número 16, almacén de D. Pedro Fernandez.
—El primer piso de la calle de la Cruz, número 2.

Darán razon en la calle de la Reina, casa de los Sres. Pozzi.

—El segundo piso de la casa núm. 14 de la calle de San Pedro.

Darán razon en la Plaza Mayor, número 10.

SE GRATIFICARÁ á la persona que haya encontrado un devocionario *Pan nuestro* de

cada día, desde la Plaza Mayor á la calle de San Marcos, y lo presente en el número 11, principal, de dicha calle.

AGUAS DEL INCIO

Se hallan de venta dichas aguas en la botica del Ldo. Cesáreo Sanchez, recogidas por este mismo del verdadero manantial.

5—REINA—5

LA PERSONA que tenga una capa que no sea suya, por haberla cambiado equivocadamente, puede deshacer el cambio en la calle de San Marcos, 11, principal.

Oficialmente fijados
comenzarán

á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de Reales

Indicación de algunos de los 51.700 premios.

1 de 1,250,000 son	1,250,000 rs.	2 de 100 000 son	200 000 rs.
1 de 750,000 son	750,000 »	12 de 75,000 son	900,000 »
1 de 500,000 son	500,000 »	1 de 60,000 son	60,000 »
1 de 375,000 son	375,000 »	24 de 50,000 son	1 200,000 »
1 de 250,000 son	250,000 »	5 de 40,000 son	200,000 »
2 de 200,000 son	400,000 »	3 de 30,000 son	90,000 »
3 de 150,000 son	450,000 »	54 de 25,000 son	1,350,000 »
4 de 125,000 son	500,000 »		

En junto este Sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 ½ Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente. — El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billetes. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposición. — Sirvanse dirigir los encargos á

VALENTIN Y COMPAÑIA

Casa expendedora principal.—HAMBURGO

Llevamos la correspondencia en cast llano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carretas, núm. 89, piso principal, Madrid.

CÁPSULAS Y GRAGEAS De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON

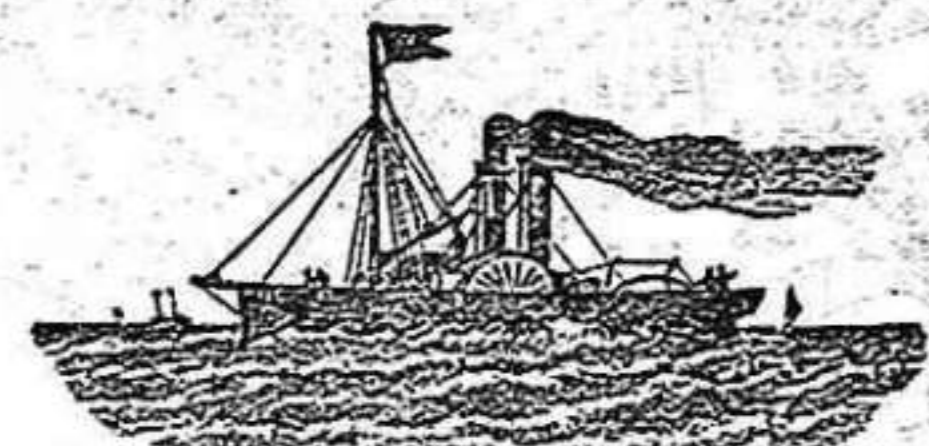
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histérico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alocinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPAGNY

VAPORES

CORREOS



MALA REAL

INGLESA

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes

DE CARRIL Y VIGO

EL DIA 27 DE JUNIO saldrá el magnífico vapor

GUADIANA

PRECIOS DE PASAJE

DE CARRIL Y VIGO Á RIO-JANEIRO		DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES	
1.ª Cámara.	Rs. vn. 2.800	1.ª Cámara.	Rs. vn. 3.190
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

EL DIA 1.º DE JULIO tocará de regreso en Vigo para Southampton el nuevo y magnífico vapor

TRENT

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos. Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica. Para informes y obtener billetes acudan á sus consignatarios: en Vigo, D. Estanislao Durán; en Carril, D. Ricardo Urioste.

MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

PAPEL PARA REPARTOS

TERRITORIAL Y DE CONSUMOS, CEREALES Y SAL

IMPRESA DE ESTE DIARIO

CEDULAS DE AMILLANAMIENTO
PARA FINCAS RÚSTICAS,
URBANAS Y GANADERÍA

IMPRESA DE ESTE DIARIO